

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Domingo 13 de Junio de 1875.

Núm. 11309.

CADIZ 13 DE JUNIO DE 1875.

Un periódico dice que la recaudación de aduanas ha tenido en el mes de Mayo último una baja de 955,285 pesetas, comparada con la de igual mes del año anterior.

A muy tristes consideraciones da lugar este hecho, si en efecto hay exactitud en la noticia a que nos referimos.

No creemos que el movimiento mercantil sea menor este año que el pasado, ni suponemos tan perfecta la administración en la época con que se comparan los ingresos de Mayo, que la renta hubiese dado entonces todos los productos de que era y es susceptible.

Fraudes y abusos se cometerían probablemente y no pocos, en 1874, pero qué proporciones habrá tomado el mal en un año solamente, cuando nos encontramos en el mes de Mayo con esa baja enorme de cerca de cuatro millones de reales?

¿Cuatro millones en una renta, nada más que en una renta, mientras hay que hacer operaciones ruinosas para proveer al tesoro de los recursos absolutamente indispensables, de los recursos que de un modo ineludible exigen las obligaciones apremiantes del momento!

En los cinco meses que van transcurridos de este año ha aumentado el importe de la deuda flotante en doscientos millones de reales, suma que representa el déficit que ha habido entre los ingresos realizados y los pagos que se han hecho. ¿No habría podido evitarse esa nueva deuda que va cada mes en progresión ascendente, si las rentas estuviesen bien administradas, si produjesen todo lo que pueden y deben producir?

Juzgando por la baja de las aduanas en Mayo, no creemos estar lejos de la verdad calculando en esos doscientos millones lo que durante los cinco meses ha dejado de percibir el tesoro, no precisamente porque el país se halla en decadencia, sino porque la administración está perdida ó poco menos.

Lo que ha sucedido en la provincia de Cádiz con los azúcares, el escándalo con que se ha hecho el contrabando en este y en los demás frutos coloniales, nos da una idea desconsoladora de lo que estará pasando respecto a las demás rentas y contribuciones, y la administración no puede continuar así: es necesario atacar de frente, y cueste lo que costare, semejantes abusos.

En estos últimos días se ha adoptado una medida eficaz contra el contrabando de frutos coloniales. Ya ver el gobierno cómo produce buenos resultados. Adóptense todas las que imperiosamente exige nuestro descontento administrativo y las rentas mejorarán de seguro y los ingresos alcanzarán siquiera para cubrir las necesidades de la guerra y las demás obligaciones cuyo pago no se puede postergar.

Nosotros comprendemos que en estos primeros meses, el señor Salaverria no habrá tenido tiempo ni posibilidad de consagrarse al estudio de todos y cada uno de los ramos de la administración económica; pero ya es tiempo de entrar en el buen camino, en el camino de las reformas, en el camino de la energía, de esa energía que se ha menester, después de épocas turbulentas, para arrancar de raíz los gérmenes de inmoralidad y corrupción que aún siempre consigo la revolución,

Bien sabemos que han de resentirse muchos intereses y muchas fortunas, de las medidas que en ese sentido y con ese objeto se adopten; pero no hay remedio: valen más, infinitamente más los intereses legítimos del tesoro, del país contribuyente, del comercio de buena fé, á los que es preciso amparar y proteger.

Combatiendo enérgicamente el fraude, el despilfardo y la inmoralidad, se presta ahora y siempre un gran servicio á la nación.

La atención general se fija ahora en el territorio donde opera el ejército del Centro y a donde ha ido el general Jovellar para imprimir un vigoroso impulso á la campaña.

Alfano de los jefes más hábiles y perseverantes del carlismo, Dorregaray, ha aprovechado cuantos elementos le ofrecen provincias desde hace tres años trabajadas por la guerra civil y en las que el carlismo contó siempre con muchos partidarios, para dar alguna organización á las fuerzas que siguen esta bandera y convertirlas, de bandos irregulares que eran antes, en guerra de ejército capaz de sostener la guerra defensiva.

El plan, según anuncia un periódico, á cuyas noticias nos referimos, no queriendo decir nada por nuestra cuenta, es muy vasto.

«No se va (dice) á perseguir al enemigo en la posición ventajosa que este escoge para resistir, mientras puede y desaparece como por ensalmo de donde no puede sostenerse. Entre la gran parateja, uno de cuyos lados asegurara en breve la comunicación por tierra con Francia, y otro de los cuales separa á los carlistas del territorio más abundante de donde antes se abastecían, hay trazadas las líneas dentro de las que los carlistas miran bastante limitado el campo de acción de sus armas.

Arrojados del antiguo reino de Valencia y de las llanuras de Aragón y del Principado, estrechados en las últimas montañas cercanas á la frontera, y vigilados allí y perseguidos activamente, la guerra quedara casi localizada en el territorio de las provincias Vascongadas y Navarra, donde una buena y activa campaña obligará sin duda al carlismo á abandonar por fuerza las esperanzas de un triunfo irrealizable, si antes los pueblos, fatigados, no los obligan á acogerse á la oliva de la paz con que la magnanimidad de nuestro gobierno constantemente brindará á los fanáticos y á los obcecados.»

Tales son las esperanzas que hace concebir el plan de la campaña del Centro. ¿Quiera Dios que los resultados vengán pronto á justificarlas!

Vemos con verdadera complacencia que va generalizándose la opinión de que la guerra civil, localizada ya, y no estendiéndose como antes se extendía á casi todas nuestras provincias, no debe ser obstáculo para que la nación entre en las condiciones propias de un país constitucional.

Discurriendo *La Epoca* acerca de esto se expresa así:

«Mientras la política por el influjo de la revolución y el fraccionamiento y rivalidades de los partidos exaltados fué causa perenne de agitación, se comprendió que fuese preciso imponerle silencio, para que no perjudicase al éxito de las operaciones militares fomentando el carlismo. Se comprende también que haya estado acallada durante el difícil período de la transición de la interinidad al régimen monárquico, y en tanto que el gobierno acababa de reunir y de com-

pletar los poderosos elementos de que en la actualidad dispone. Pero hoy las circunstancias han variado; restablecidos el trono y la monarquía constitucional, resueltos por este solo hecho los problemas más temerosos que la revolución había planteado, no debe confundirse la política con la agitación, ni temerse que al intervenir de nuevo el país en sus destinos, padezca el principio de autoridad. Esa sistemática desconfianza de la política que hoy aceptan los que tanto abusaron de ella, obedece realmente al propósito de hacer la defensa de la interinidad, como si esta no fuese una negación y una gran desgracia para los pueblos que tienen que soportarla. La interinidad se puede tolerar en circunstancias azarosas y en momentos de transición; pero deseárla ó defenderla como un estado político que tiene razón de ser, es propio solamente de republicanos.»

Y de los constitucionales también, por lo menos de los constitucionales que siguen al Sr. Sagasta. *La Iberia* recoge bien la idea de la próxima reunión de las Cortes, como si las Cortes fuesen realmente un obstáculo para dar impulso á las operaciones militares.

Cortes hubo durante la primera guerra civil sin que por eso careciese el gobierno de elementos para combatir el carlismo. Lo importante es que las Cortes estén al servicio de un gran principio, de una institución permanente, como lo estaban entonces, y como lo estarán también ahora. Los partidarios de la monarquía somos lógicos pidiendo su convocación, como son lógicos, oponiéndose á ella, los partidarios de la interinidad.

Unas Cortes que nada definitivo representasen en el orden político serían, en efecto, un gran peligro frente del carlismo que tiene bandera y que á su modo algo definitivo representa. Pero afortunadamente las Cortes que nosotros queremos, no serían Cortes del señor Sagasta sino de la monarquía constitucional.

El tema diario de los periódicos de oposición es el desacuerdo que supone hay entre los individuos de la comisión de los nueve, encargada de proponer las bases constitucionales, como si el desacuerdo, suponiendo que realmente lo hubiese, lo que no está probado, escusase la posibilidad de una avenencia que es precisamente lo que se procura y debe procurarse entre partidos ó agrupaciones que tienen distinta procedencia.

Hé aquí las noticias de *El Imparcial*:

«El Sr. Cánovas del Castillo insiste en que la comisión de bases constitucionales acepte para desarrollar sus trabajos, y como punto de partida, la Constitución de 1845; los constitucionales del señor Santa Cruz insisten á su vez en que debe adoptarse desde luego la Constitución de 1869, introduciendo en ella las reformas que la experiencia, según su criterio, aconseje. Pero siendo difícil armonizar tan opuestas opiniones, se considera probable que no se adopte Constitución alguna, sino que se redacten las bases capitales de una nueva, bien entendido que los constitucionales no aceptarían en modo alguno, la Constitución de 1845 aunque no sostengan incondicionalmente la del 69, así como los moderados y algunos unionistas harán fuerza de vela para que se rechace la última sin patrocinar á *outrance* la primera.»

Mal ha sentado á los periódicos revolucionarios de todos matices el artículo de *La Epoca* sobre el Sr. Castelar.

Y sin embargo, *La Epoca* no ha hecho más que refutar errores y oponer un

enérgico correctivo á las intemperancias de lenguaje del célebre tribuno, arrepentido ya á lo que parece, de haber sido hombre de gobierno, durante su breve paso por el poder.

Defendiéndose *La Epoca*, de los cargos que se dirigen á nuestro apreciable colega, dice:

«Puestos en el caso de citar algunos textos de la mencionada correspondencia, prescindimos de lo que tiene carácter anti-católico ó republicano, y reproduciremos tan solo algunos párrafos en que se desfigura ó se prescinde de la verdad ó se falsea la historia.

Había el Sr. Castelar del derecho de sucesión en nuestra patria, y dice:

«En España nunca se fijó bien la sucesión de la corona, y la prueba está en los litigios sangrientos y en las guerras civiles que tal incertidumbre nos cuesta todavía... de suerte que la incertidumbre reina en nuestro derecho monárquico, hasta principio de la edad moderna, y esta incertidumbre y esta indecisión se agravan grandemente en el siglo pasado con la ley sálica traída por Felipe V, de su corte y de su casa, Francia.»

Singulares doctrinas en un profesor de historia que debe conocer la del derecho español y en un liberal. Verdad que el Sr. Castelar no pierde la ocasión de apoyarse en la autoridad del señor O'zaga, recordando que este hombre público opinaba que el derecho de don Carlos (el Sr. Castelar escribe de los herederos de D. Carlos) superaba al de doña Isabel II, que es el que hoy reina.

Y vamos al capítulo de las inexactitudes. El Sr. Castelar, después de asegurar que presentó la renuncia de su cátedra desde el primer día de la restauración, aserto inexacto, pues no hizo más que anunciarla, habla del destierro de Madrid del catedrático Sr. Giner de los Rios, y escribe el inverosímil párrafo siguiente:

«La indignación es inmensa; muchos profesores se aperciben á imitar el ejemplo del profesor perseguido, á presentar su protesta contra las arbitrariedades del ministro teócrata, y pronto las lejanas costas tropicales se ven pobladas de sabios atormentados á fuego lento, heridos de muerte, agobiados por las enfermedades, propias de los climas abrasadores, por haber creído que en pleno siglo XIX era imposible poner en duda la autonomía de la razón y los derechos de la conciencia.»

No citamos más, porque creemos que basta lo transcrito para demostrar la justicia de la censura que hicimos de tan extraordinaria correspondencia.

Sobre la cuestión de las deportaciones, verificadas durante el período de la interinidad, de 1,400 desgraciados pertenecientes en su mayor parte á las clases más ínfimas de la sociedad, dice lo siguiente *El Imparcial*:

«Puesto que las deportaciones han vuelto á ser motivo de polémica entre algunos colegas, parecemos oportuno hacer saber al gobierno, por si lo ignora, la situación horrible en que se encuentran los trasladados á las islas Marianas durante el año último.

A todo todo hemos de manifestar el profundo dolor que nos ha producido la lectura de algunas cartas, en las que se describe la inabarcable ligereza de los agentes de la autoridad al aprehender y mezclar con los sospechosos de criminalidad á mujeres casadas, madres de hijos en lactancia, para enviarles á los remotos parajes del archipiélago filipino á colonizar aquellas salvajes y semi-desiertas islas, sin esperanza de regreso, sin recibir los más indispensables auxilios para soportar la vida, sin merecer siquiera los cuidados y atenciones que el Estado otorga á los rematados en los establecimientos penitenciarios destinados á recibir los reos condenados por gravísimos delitos, á las mas duras penas establecidas en nuestros Códigos.

No le parece al gobierno que es hora de reparar las injusticias, que

errores, los perjuicios cometidos con esos centenares de personas que, aun siendo penitentes reos de delitos comunes, tienen, por lo menos, el derecho de ser juzgados por los tribunales al efecto establecidos? Y suponiendo que el gobierno no crea todavía llegado el caso de reparar culpas de sus antecesores, ¿no le moverá siquiera en favor de aquellos desgraciados la desuenda en que viven en medio de impenetrables bosques cuyo hermoso ramaje desgarrará sus carnes, faltas de alimentación hasta el punto de no haber recibido más que siete libras de harina, una de garbanzos y otra de judías por individuo en ocho meses, y sin instrumentos de trabajo ni aun para facilitarse una vivienda?

Lo dicho basta para comprender que no entra en nuestro propósito tratar a fondo la cuestión de las deportaciones, acerca de la cual hemos dado ya nuestra opinión: nos limitamos simplemente a llamar la atención del gobierno acerca del tratamiento cruel aplicado a aquellos desdichados, cuya condición es mil veces peor que la del más empedernido criminal sentenciado por los tribunales.

Nosotros también deseamos que el Gobierno actual haga cuanto le sea posible para mejorar la suerte de esos desgraciados.

No baja de cuatro millones lo que han costado a nuestro exausto tesoro las deportaciones de la interinidad, y es bien triste tener que gastar otro tanto para hacer volver a su patria a los deportados.

Entre tanto *La Epoca* espera que el señor ministro de Ultramar dará por telégrafo las órdenes oportunas al capitán general de Filipinas para que se faciliten a los infelices vecinos accidentales de las islas Marianas los auxilios más indispensables para la vida.

La baja de los fondos no está explicada por ningún suceso político ni financiero. Según dicen los periódicos el impulso viene de París, cuyas cotizaciones ejercen en Madrid su natural influencia.

Todos los periódicos confirman la noticia de *El Tiempo* de una conferencia del Sr. Sagasta con el Presidente del Consejo de ministros.

La Bandera Española dice que en determinados círculos se la daba gran importancia.

El día 10 llegó a Barcelona, e inmediatamente se hizo cargo de aquella capitania general y del mando del ejército de Cataluña, el general Martínez Campos.

Dícese que la marina mercante ha hecho proposiciones para cooperar con la de guerra al bloqueo de la costa Cantábrica.

Dice *El Imparcial*: «Habiase dicho que el Sr. Sagasta, con motivo de tener que ausentarse de Madrid, no podría asistir al banquete que en palacio se verificará para reunir alrededor de la mesa del rey a los hombres civiles más importantes de todos los partidos liberales conservadores. Pero como ahora resulta no ser exacto que el Sr. Sagasta piense salir de Madrid en algún tiempo, no cabe ya duda alguna que asistirá a la comida de que nos ocupamos.»

El telégrafo anunció ya el fallecimiento de Mr. Remusat, ocurrido en la mañana del 6 en París, de resultas de una fluxión al pecho que hacía días no dejaba esperanzas de vida. Mr. de Remusat conservó hasta sus últimos momentos una completa lucidez de entendimiento, murió rodeado de su hijo y de los individuos de su familia. Un sacerdote pasó la noche a su lado y le dio al aproximarse su fin la Estremaunción.

Mr. de Remusat, que nació en 1797, ha muerto a la edad de 78 años, habiendo consagrado su vida a trabajos literarios y políticos que le habían granjeado

una legítima reputación.

MARINA.

REALES ÓRDENES.

Se ha dispuesto que el señor capitán de navío D. José López de Haro y González, que por real orden ha reingresado en la escala activa, debe colocarse en el escalafón después del de primera clase Sr. D. José Montojo y Trillo, disfrutando de la antigüedad de capitán de navío, desde 10 de Agosto de 1869.

Ha sido destinado a las fuerzas navales de la costa de Cantabria, para embarcar de dotación en la fragata *Vitoria*, el guardia marina de segunda clase D. Angel Ertuaveo y Martínez.

CAPITANIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Se ha presentado cumplido de la licencia que por enfermo se hallaba disfrutando, el teniente de navío de primera clase de la escala de reserva, ayudante de Marina del distrito de San Fernando D. Camilo Carlier y Romero.

Ha sido pasaportado para Madrid, el Excmo. Sr. D. Manuel de Quesada y Bardalunga, vice-almirante de la Armada.

Sucursal del Banco de España en Cádiz.

Los tenedores de billetes hipotecarios de dicho Banco, domiciliados en esta Sucursal para el pago de sus intereses y amortización, pueden pasar desde mañana 12 del corriente a las oficinas de la misma a recoger las facturas para la presentación al cobro de los cupones del semestre actual y de los billetes que han salido amortizados en el sorteo celebrado el 6 de Abril último.

Cádiz 11 de Junio de 1875.—El secretario, *Manuel Secades*.

Correo de anoche.

MADRID 11.

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes decretos del ministerio de la Guerra: Nombrando capitán general del distrito de Castilla la Nueva al director general de infantería señor Ceballos.

Disponiendo cese en el cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra el mariscal de campo D. Marcelo de Azcárraga, y nombrándole jefe de estado mayor general del ejército del Centro.

Nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra al mariscal de campo D. Emilio Terrero.

Nombrando al mariscal de campo don Pedro Estéban, jefe de la 4.ª división del ejército del Centro, accediendo a sus deseos.

También publica el periódico oficial el parte detallado de la acción de Os.

—Hoy se ha encargado del ministerio de Marina, el contraalmirante don Santiago Duran y Lira, habiendo recibido inmediatamente al personal de aquella dependencia.

En el acto de la recepción ha pronunciado las siguientes frases: «Si hubiera tenido que aceptar la cartera de Marina atendiendo solo a mis merecimientos especiales, jamás la hubiera aceptado; pero contando con la ilustración y talento de Vds. y con mi buena voluntad, tengo la seguridad de que podremos salir adelante.»

—Inmediatamente que tomó ayer posesión de su cargo el señor ministro de la Guerra, telegrafio al ilustre príncipe de Vergara ofreciéndole sus respetos.

El general Espartaco contestó al señor Primo de Rivera, agradeciéndole su recuerdo, y felicitándole cariñosamente.

—Hoy a las cuatro de la tarde ha tenido lugar la solemne inauguración de los mercados de hierro construidos en la plaza de la Cebada y en la de los Mostenses.

El acto oficial ha tenido lugar en el de la plaza de la Cebada, que es el más importante.

—Esta tarde no se celebrará consejo de ministros, con motivo de tener que acompañar a S. M. a la inauguración de los mercados los de Gobernación y Fomento.

—Mañana como Sábado habrá consejo presidido por S. M.

—El ministro de Ultramar señor Ayala, ha llevado hoy a la firma de S. M. el Rey dos decretos: uno del que damos cuenta oportunamente, y el otro nombrando obispo de Cebú al reverendo padre Magaz. Este es un sacerdote de altas y recomendables prendas personales y dotado de grandes virtudes.

—Mañana a las dos de la tarde se verificará en palacio con las solemnidades de costumbre la recepción del representante de Italia.

—E duque de la Torre ha regresado esta mañana a Madrid procedente de la Granja.

—Hoy ha sido rubricado el decreto concediendo a Cervera el título de Heroica, por la defensa verdaderamente heroica, que hicieron aquellos vecinos contra numerosa falange carlista.

—Decíase hoy que el Excmo. señor Useletti de Ponte, que como constitucional conserva excelentes relaciones é íntima amistad con los señores duque de la Torre, Sagasta y Topete, había hecho hoy visitas a los Sres. Primo de Rivera, Romero Robledo y Cánovas, y que hacía grandes elogios de las manifestaciones que les había oído y de las ideas y propósitos del Sr. Cánovas.

—En Olot se han presentado recientemente a indulto 17 individuos, en su mayoría extranjeros, procedentes de las filas carlistas. Varios de los presentados, entre ellos cuatro suizos, han solicitado formar parte de las rondas que persiguen a los facciosos.

—En la provincia de Gerona se han presentado algunos carlistas, y se han recogido las armas y municiones de varios de los titulados somatenes.

Gratz 10.—D. Alfonso de Borbon y Este ha salido de Gratz con dirección a Hungría, donde pasará algunos días.

Paris 10.—El conde de Chandonny, embajador de Francia en Madrid, saldrá el Sábado próximo para esa capital.

Paris 10.—El *Journal de Paris* asegura que el ministerio hará cuestión de gabinete la votación de la Asamblea sobre el escrutinio por distritos al cual es favorable.

Breslau 10.—El príncipe obispo de Breslau ha sido condenado a una multa de 2000 marcos.

Londres 10.—El primer ministro Disraeli, contestando a la interpelación del diputado Whelley, dice que en efecto los jesuitas residen en Inglaterra, a pesar de las leyes que lo prohíben; pero añade que estas leyes nunca se han cumplido.

Termina diciendo que por ahora el gobierno británico no tiene la intención de aplicar esas leyes, pero que si fuese necesario, no dejaría de hacerlo.

Paris 10.—El duque de Montpensier saldrá dentro de breves días para Randa, cerca de Vichy, donde pasará una temporada.

Ultimas noticias.

Madrid 12 de Junio a las 9:56 de la mañana.

La *Gaceta* contiene un decreto estableciendo en el puerto de Málaga un arbitrio local de muelle, carga y descarga de mercancías, y aprobando las tarifas.

Varios decretos de indulto. Ninguna noticia de los carlistas.

FABRA.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID, DEL 12 DE JUNIO.

3 p. consolidado, 15'40 a 15'35.
3 p. exterior, 18'20 a 18'00.

Gacetas.

Secundando nuestro Ilmo. Prelado los deseos de Su Santidad de que el 16 de este mes se verificase, en la forma acordada por la sagrada Congregación de Ritos, la consagración de los fieles al Sagrado Corazón de Jesús, ha dispuesto que este acto religioso tenga lugar en dicho día cantándose una misa solemne en las parroquias y en los conventos de monjas. En la Santa Iglesia Catedral se celebrará también la misa solemne predicando el señor arcipreste D. Sebastián Herreros.

Con mucho gusto reproducimos la siguiente noticia de *La Prensa*:

«Tenemos el placer de anunciar a nuestros lectores, que nuestro apreciable colega *El Defensor* volverá a ver la luz pública el 18 del actual, por haberse rebajado el término de la suspensión de que fue objeto últimamente. Damos a nuestro colega el parabién.»

Es cosa resuelta en Jerez la celebración de una feria de ganados el próximo otoño en las playas de San Telmo.

Con variedad se habla de una corrida de toros en Jerez para el día de San Juan.

Ha sido nombrado director-médico del puerto de Sanlúcar de Barrameda, don Elias Izquierdo.

La Liga de contribuyentes de Sevilla acordado pedir la reforma de la actual ley de desahucios, con objeto de evitar los abusos que se cometen por los inquilinos que demoran el pago de rentas y los perjuicios que se causan a los propietarios de pequeñas fincas que tienen que hacer grandes gastos para espulsar a los inquilinos, si es que no quieren esponerse a que vivan las casas de valde.

La misma Liga discute actualmente una proposición pidiendo ciertas limitaciones para la marina mercante extranjera, con el fin de contribuir a levantar de su postración y abatimiento a la nacional.

Nuestro apreciable colega *La Lealtad* de Granada anuncia a sus suscritores que está haciendo gestiones para conseguir que se le alce la suspensión que le ha sido impuesta por un mes. Vivamente deseamos volver a recibir cuanto antes *La Lealtad*, uno de los periódicos más leales a la dinastía.

Parece que desde primero de Julio se pondrán en circulación los nuevos sellos de comunicaciones con el busto de S. M. el Rey.

Dice *El Correo de Andalucía* de Málaga:

«Entre los objetos cogidos a los insurrectos de Mijas hay once armas de fuego; una cartera con 100 cartuchos Berdan, otra con varios documentos, dos limas, una lanceta, un instrumento de cortar cristales y una cruz grande de metal blanco. Entre los documentos aludidos parece que figura una especie de Reglamento por que había de regirse la asociación o la partida, y es lo más extraño que se encuentran párrafos y textos sacados de la Biblia. Háblase de que llevaban un estandarte con la imagen de la Virgen, que no ha podido saberse donde quedó escondido, y cuyo portador se encuentra en Mijas preso. Pudo suponerse que tuviera esta conspiración algún carácter absolutista por anónimo que parezca, pero se sabe que entre los individuos de la partida, muchos figuraron como acérrimos y furibundos republicanos federales en tiempo no lejano, de modo que esta es la hora en que nadie sabe explicarse ni comprender el carácter con que se presentaron estos facciosos.»

Lo cierto es, sin embargo, que disuelta por completo la partida podemos dar por terminado este asunto.

El *Times*, según se sabe, no retrocede ante gasto alguno, ante alguna experiencia, por costosa que sea, para aumentar la rapidez con la que un diario puede ponerse en relación con los lectores y transmitir sus informes más recientes. Es el primero que ha adoptado a máquina Marinoni que permite tirar 35,000 ejemplares en menos de dos horas.

Hoy se anuncia, (lo que sería una revolución en el periodismo), que la hoja de la *Cité* no tardará en aparecer simultáneamente en todas las grandes ciudades de Inglaterra. Va a experimentar una máquina, cuyo inventor es M. Waller, fundador del *Times*, cuyo sistema es como sigue: la forma exterior de la máquina se asemeja a un piano y el compositor al tocar una nota hace caer una letra en su lugar. M. Waller, aplica la electricidad a esta máquina, y con ayuda de hilos comunica con Manchester, Liverpool, Birmingham, Bradford, Leeds, Sheffield, Bristol, Wolverhampton y compone tocando el piano. Es sabido que con el aparato Morse se telegrafía de minuto en minuto, simultáneamente de la Bolsa de Londres a todas las oficinas de agentes de cambio de la capital. En vez de hacer mover una aguja a extremo de un hilo, la electricidad hará mover un carácter.

Otro triunfo de la Medicina.—No hay enfermedad más angustiosa ni difícil de aliviar que el reumatismo; pero hay un caso, que aun cuando por espacio de treinta años se burló de los esfuerzos de la Facultad, parece que ha sido completamente curado. En la mayor parte de los periódicos del Oeste se refieren los porridos del caso, y se expresa el asombro que ha producido el resultado. Juan Roche, de Cleveland, Ohio, y de 50 años de edad, había sufrido durante la mayor parte de su vida los tormentos más terribles que se pueden imaginar. Todos sus miembros estaban contraindos por los dolores y contracciones musculares; sus rodillas eran del tamaño de la cabeza de un hombre, y sus dedos nudosos y enconados parecían más bien la garra de un pájaro de rapina que manos humanas; la tendencia escrofolosa de la sangre se demostraba al mismo tiempo por los granos y pustulas que continuamente nacían en diferentes partes de su cuerpo. Hallándose en esta triste condición principió a tomar las *Pildoras Azucaradas de Bristol*, juntamente con el gran antídoto del virus de las escrófulas ó sea la *Zarzaparrilla de Bristol*. Once frasquitos de Pildoras y ocho botellas de Zarzaparrilla bastaron para extirpar hasta el último vestigio de dolor; y se halla hoy bueno, alegre y puede atender a sus negocios.

El número de *La Ilustración Española y Americana*, correspondiente al 8 de Junio contiene lo siguiente:


Texto.—Carmen la de Fortuny, por D. José de Castro y Serrano.—Nuestros grabados, por D. Eusebio Martínez de Velasco.—Crítica literaria: *Dudas y tristezas*, poesías de D. Manuel de la Riva, con un prólogo de D. Ramon de Campoamor, de la Academia Española, por D. Ricardo Blanco Asenjo.—La cu-

na vacia, poesia, por D. José de Selgas, individuo de la Academia Española.— La Iglesia perdida. (De Luis Uhlend.) Poesia por D. J. Valera, individuo de la Academia Española.— Revista científica: *El Phyllos-ra vastatrix* y su remedio, por M. A. Naquet.— Al borde del abismo, boceto de novela (continuacion), por D. Teodoro Guerrero.— Oviedo: Plano de la dársena y antepuerto de Gijon, por V. Libros presentados, por V. Anuncios.

Grabados.—Retrato del Excmo. señor D. Victoriano Sanchez y Barcaiztegui.— Vapor *Colon*: Muerte gloriosa del contra-almirante Sr. Barcaiztegui.— Ejército del Centro: Accion de Alcora. (Cróquis del Sr. Garcia).— Gerona: Obras de defensa alrededor de Olot. (Cuatro grabados: cróquis del Sr. Aznar).— Bellas Artes: *La cuna vacia*, copia del cuadro de M. Liesten.— Entrada triunfal del emperador Tito en Roma. (Copia de un bajo-relieve del arco de Tito).— Retrato de Michel Lévy, propietario de *L. Univers Illustré*.— Gante: Desórdenes populares con motivo de una procesion católica.— Uruguay: Puente sobre el Timboy.— Portugal: *Chasseur d'Afrique*, caballo vencedor en las carreras de Lisboa y Oporto.— Santander: Incendio de casas, propiedad del Sr. Marqués de Casa Pombo.— Oviedo: Plano de la dársena y antepuerto de Gijon.

Se admiten suscripciones en la libreria de la *Revista Médica*, plaza de S. Agustín, números 4 y 5.

LLOYD SUIZO.
COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS
DOMICILIADA EN WINTERTHUR.
Establecida en 30 de Mayo de 1863.
Electa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.
Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, 23.
(596)-D. Federico Fedriani.



SETIMO ANIVERSARIO.

Todas las misas rezadas que se celebren en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario los dias 15, 16 y 17 del corriente, serán aplicadas en sufragio por el alma de

LA SEÑORITA

D.ª Emilia Vallarino,

(Q. S. G. G.)

Sus desconsolados padres ruegan á los fieles la encomienda á Dios. (538)-2

Noticias oficiales.
ORDEN DE LA PLAZA DEL 12 DE JUNIO DE 1875.

Servicio para mañana.—Cefe de dia: el señor teniente coronel comandante de Artilleria don Federico Amores y Souza.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Artilleria, primer capitán.
De orden de S. E.—El coronel mayor, Manuel Calderon y Peña.

ALCALDIA DE CADIZ.
Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 12 de Junio de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

		Pesetas Cs.
0 ovejas.....	de	á
2 carneros.....	de	á 4,00
1 toros.....	de	á 1'38
2 bueyes.....	de 1'41	á 1,44
10 vacas.....	de 1'29	á 1'53
2 novillos.....	de	á 1'53
3 uteros.....	de 1'52	á 1'53
1 erales.....	de	á 1'50
3 añeños.....	de	á 1'53
8 terneras.....	de 1'38	á 1'41
0 cerdos.....	de	á
32 reses vacunas con peso de kilos,		3,827 1/2
0 cerdos id. id.		0
2 carneros id. id.		48 1/2
Suma total de kilos.....		5,876
Cadáveres sepultados hoy dia 12.		
Hombres.....		0
Mujeres.....		4
Niños.....		2
Niñas.....		3
Total.....		9

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 11.

	Ptas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	2,356'24
Id. id. de Tierra.....	907'06
Id. id. de Sevilla.....	437'79
Id. de la Aguada.....	0
Total.....	3,701'09

Liquidacion de los Depósitos domesticos en el mes de Mayo de 1875.

Sr. D. José de la Viesca.....	Ptas. 4,407'57
Sres. Sierra hermanos.....	1,574'90
Sr. D. Antonio Martinez de Pinillos.....	4,015'09
Sr. D. José Gil Saenz.....	975'50
Sr. D. M. Pellicer.....	756'20
Sr. D. Francisco Mendiberri.....	627'08
Sr. D. A. Monasterio.....	529'
Sr. E. Guernica.....	427'50
Sres. Topalda Perez y Moyano.....	414'07
Sr. D. Pedro Vignau.....	396'72
Sra. Viuda de Isorna.....	370'80
Sra. Viuda de Saenz.....	336'40
Sr. D. Manuel Sainz.....	244'75
Sres. Olivella Garreta y C.ª.....	172'50
Sr. D. M. Cadarso.....	143'26
Sres. Bosch hermanos.....	120'50
Sr. D. Gabriel Soto.....	120'24
Sres. Gonzalez y C.ª.....	92'70
Sres. Toro y Martinez.....	76'23
Sres. Lovental y C.ª.....	71'25
Sr. D. R. Goicochea.....	62'
Sr. D. R. Sonavia.....	49'68
Sr. D. M. Cadarso.....	45'75
Sr. D. J. Casanova hermanos.....	28'06
Sr. D. F. Fedriani.....	27'60
Sr. D. R. Brau.....	26'04
Sres. Remorino hermanos.....	22'
Sr. D. J. Rétegui.....	20'92
Sr. D. R. Sobrino.....	16'20
Pesetas.....	13,164'81

Cádiz Junio 11 de 1875.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE CADIZ.
Correspondencia que se encuentra detenida en esta administracion por falta de franqueo ó direccion.
Carta á don Ramon Grbeta, vice-cónsul, Hong-Hong.
Idem á don Ricardo Alcon, Habana
Idem á don José Maria Zaldivar, Jerez.
Idem á don Antonio Gamez Rubio, Málaga.
Tarjeta á don Josefa Jimenez Bejinez.
Idem á don Concepcion Flores.
Periódico á don Manuel Natera, Chiclana.
Idem á don Enrique Echevarri, Arcos.
Idem á don Agustín Magriña (Cuba), Jesus del Monte.
Cádiz 11 de Junio de 1875.—Por el administrador, J. Bastardy.

Noticias religiosas.
SANTO DEL DIA.—San Antonio de Padua.
MANANA.—San Basilio el Magno.
JUBILEO.—En la iglesia de San Antonio.
MANANA.—En la misma iglesia.
Se muestra á las 6 y se oculta á las 7 y 20.
La Asociacion Teresiana celebra sus ejercicios mensales en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, el Martes 15 á las ocho de la mañana.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
5 mañ.	14	30 01	ESE.	Celages.
12 dia.	21 1/2	30 04	O.	Clara.
7 tarde.	17 1/2	30 04	NO.	Clara.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.
Sale el sol á las 4 v 41
Se pone á las 7 y 19
Sale la luna á las 2 y 35 tarde.
Se pone á las 4 y 15 noche
MAREAS DE HOY.
Primera baja á las 3 y 40 de la madrugada.
Primera alta á las 10 y 1 de la mañana.
Segunda baja á las 4 y 13 de la tarde.
Segunda alta á las 10 y 31 de la noche.

Parte mercantil.
CADIZ 12 DE JUNIO.
Cambios.
Londres... á 3 ms. 49'20.
Paris..... á 8 d. v. 5'10.
Madrid..... id. 1 p'8 daño.
Barcelona... id. par.
Sevilla..... id. 1/4 daño.
Málaga..... id. 3/4 daño.
Valencia.... id. 1/4 daño.
Alicante.... id. 1/4 daño.
Santander.. id. par á 1/8 daño.
Bilbao..... id.
Granada.... id.
Gibraltar... id. 5/8 daño.
Mercado de Sevilla el 11 de Junio.
Trigo: 54 fanegas á 53 rs.
Aceite: Nuevo, á 41 1/2 rs., 500 arrobas.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz
ENTRADOS.
Dia 12. Vapor español Guadiana, cap. D. José Escudero, de Málaga en 14 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.
Vapor español San Antonio, cap. D. Antonio Fernandez, de Sevilla en 8 horas con carga general á D. Antonio Millan.
Vapor español Luchana, cap. don Domingo Zarándegui, de Vigo en 14

horas, con carga general á D. José de la Viesca.
Vapor español Augusto, cap. D. R. Cerqueira, de Málaga en un dia con varios efectos á D. L. y D. H. Alcon.
Vapor español Covadonga, cap. don M. Pola, de Vigo en 47 ds. con carga general á los Sres. Gonzalez y C.ª.
Laud Estrella, de Huelva en lastre.
SALIDOS.

Dia 12. Vapor español de guerra Leon de 2 cañones, su comandante el cap. de fragata D. Eduardo Guerra con 144 tripulantes para el Estrecho.
Bergantín-goleta español Carmen B., cap. D. M. Rosendo, con sal para Santander.
Polacra-goleta española Joven Emilia, cap. D. M. Mongay, con carga general para Sevilla.
Pailebot americano Georgie Shepard, cap. T. Rich, con sal para Gloucester.
Balandra española Salvadora, capitán D. Bartolomé Calafet, con carga general para Alicante.
Goleta inglesa Island Maid, capitán Hamahford, con sal para Terranova.
Goleta inglesa Abeona, cap. Ramson, con sal para Terranova.
Fragata noruega Bona Fides, cap. E. N. Nielsen, con sal para Montevideo.
Vapor español Guadiana, cap. D. J. Escudero, con carga general para Sevilla.

BUQUES A LA CARGA.

PARA PUERTO-RICO.
Saldrá el 25 del corriente el velero bergantín goleta
LOLA,
capitan Moreno. Admite un pico de carga y pasajeros.
Consignatario, Baluarte, 12,
(531)- Morales Borrero y C.ª

PARA MATANZAS Y LA HABANA.
Admitirá carga y pasajeros para ambos puertos, la conocida fragata
J. MORALES,
capitan Alvarez. Consignatario, Baluarte, 12
(475)- Morales Borrero y Comp.ª

PARA COPENHAGUE y San Petersburgo.
El velero bergantín goleta francés AURORE, admite la carga que se presente, para salir en todo el corriente mes de Junio: dando los informes necesarios, San Gines, 4,
(535)- D. Daniel Mac-Pherson.

PARA LA HABANA.
Saldrá muy en breve el bergantín español nombrado
GAYA,
su capitán D. Antonio Domingo, tiene gran parte de su carga comprometida, admite el resto á flete y pasajeros: se despacha calle Nueva, n.º 4; por los señores
(438)-6 Sres. Gonzalez y C.ª

PARA SANTIAGO DE CUBA.
Saldrá á principios del mes próximo el bergantín goleta
JOAQUINA,
su capitán D. Francisco Perez. Cuenta con la mayor parte de su carga de expedicion y admite un resto á flete y pasajeros. Consignatarios calle Aduana, núm. 228,
(460)- Viuda de Luque é hijos.

PARA VERACRUZ.
Admite carga para salir á principios de Julio, el bergantín italiano,
LORENZO VALERIO.
Se despacha, calle del Baluarte, 14,
(474)- D. Federico Rudolph.

PARA LANZAROTE,
Fuerte Ventura, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Saldrá muy en breve la polacra goleta
HERMOSA SIMI,
capitan Jayme Ortuño. Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Se despacha calle Nueva, núm. 4,
(507)-2 Sres. Gonzalez y C.ª

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz
DIA 13.
7 30 de la mañana. 9 de la mañana.
10 de idem. 41 de idem.
12 de idem. 5 de la tarde.
DIA 14.
7 de la mañana. 8 de la mañana.
9 de la idem. 10 de idem.
11 de idem. 12 45 de la tarde.
Popa, 5 rs. Proa, 2'50.

Línea de vapores-correos ingleses.
The Pacific Steam Navigation Company.
El vapor SORATA, de 4,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 23 de Junio, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.
Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
Informara en Cádiz, calle de los Doblones, núm. 23,
D. Federico Fedriani.
NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de las espaldas, se les dá billete gratis hasta Lisboa.
(539)-

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.
El vapor español MARIA GRACIA, capitán don Felipe Parrado, saldrá el Miércoles 16 de Junio á las seis y media de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva núm. 35,
(540)- D. Antonio Millan.

PARA MALAGA, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
El vapor español COVADONGA, su capitán don Máximo Pola, saldrá el Lunes 14 del corriente á las dos de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los
(536)- Sres. Gonzalez y compañía.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,
Malaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, y Marsella.
El vapor español VARGAS, su capitán D. José A. Martinez, saldrá el Viernes 18 de Junio á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 2,
Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán don Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Jueves 17 de Junio á la una de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores
D. Luciano y D. Horacio Alcon.
ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades de los vapores correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

PARA VIGO,
Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.
El acreditado vapor español LEONOR, su capitán don J. Navalaga, saldrá el Miércoles 16 del corriente á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15,
(532)- D. Ricardo de Sobrino.

Vapores trasatlánticos de la «Línea del Ancla»

PARA NUEVA-YORK directamente.
El magnifico vapor OLIMPIA, de 2,090 toneladas, su capitán Young, llegará á este puerto el 30 del corriente y admitirá carga y pasajeros.
Agente de la compañía, Addana, 16,
(527)- D. Carlos Harrison Younger.

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS
PARA LONDRES
y Amberes con escala en Lisboa.
El vapor VIVAR, saldrá el Domingo 13 de Junio á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, n.º 35,
D. José Esteban Gomez.

PARA VIGO,
Carril, Coruña y Liverpool.
El vapor español DUERO, su capitán don I. Martín Idogaya, saldrá del 15 al 17 del corriente.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, señores
(524)- D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA DUBLIN Y GLASGOW,
con libertad de tocar en Cerck y Belfast.
El vapor inglés ANGLIAN, se espera en este puerto sobre el 20 del corriente, para Despatcharse antes del fin de mes. Admite carga.
Consignatario,
(522)- D. Joaquin del Cuwillo.

PARA PUERTO-RICO y la Habana.
El magnifico vapor español trasatlántico nombrado ALEGRIA, su capitán D. Tomas Mercader saldrá de este puerto el 20 de Junio próximo á las dos de la tarde.

Admite carga y pasajeros, en sus cómodas y ventiladas cámaras.
Sus consignatarios, Cruz de la Madera, número 24,
(467)-D. Luciano y D. Horacio Halcón.

PARA MANILA:
(VIA SUFZ.)
Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.

EL BUENAVENTURA,
saldrá de Cádiz el día 18 de Junio y el 23 del mismo de Barcelona.

Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle, Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar,
(470)-D. Manuel A. de Amusátegui.

PARA LISBOA Y AMSTERDAM.
El vapor holandés JUNO, saldrá del 15 al 20 del mes actual.
Admite carga para Lisboa, como tambien para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.
Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9,
(534)-6 D. César Lovental y C.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»
LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

Entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcadia.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglin.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysia.	Siderian.
Australia.	Ethiopia.	Triacria.
Bolivia.	India.	Tyrrun.
Britannia.	Ismailia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y expedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16,
425 C. Harrison Younger.

ANUNCIOS.

Agraz.

Se despacha desde hoy en el antiguo y acreditado aguadocho de la plaza de San Agustín.
El dueño de este establecimiento cuenta con sus favorecedores, puesto que conocen el mérito de los refrescos que se despachan en él.
(537)-5

Recreo.

NUEVAS OBRAS.

Julio Verne, Maese Zacarias; un drama en los ai es, con grabados, 3 rs.
Mayne Reid, La hermana perdida; un tomo con grabados 5 rs.

Libreria de Morillas.

San Francisco, 36.

Venta de Armajos.

Se vende en pública subasta estrajudicial los armajos del «oto de D. Ana», término de Almonte, y los de la suerte n.º 20, transe n.º de la marisma Galléga, lindante con aquel, pertenecientes á la Excm. Sra. Marquesa Viuda de Villafranca, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la casa administración de S. E., calle del Carmen Viejo, núm. 2.

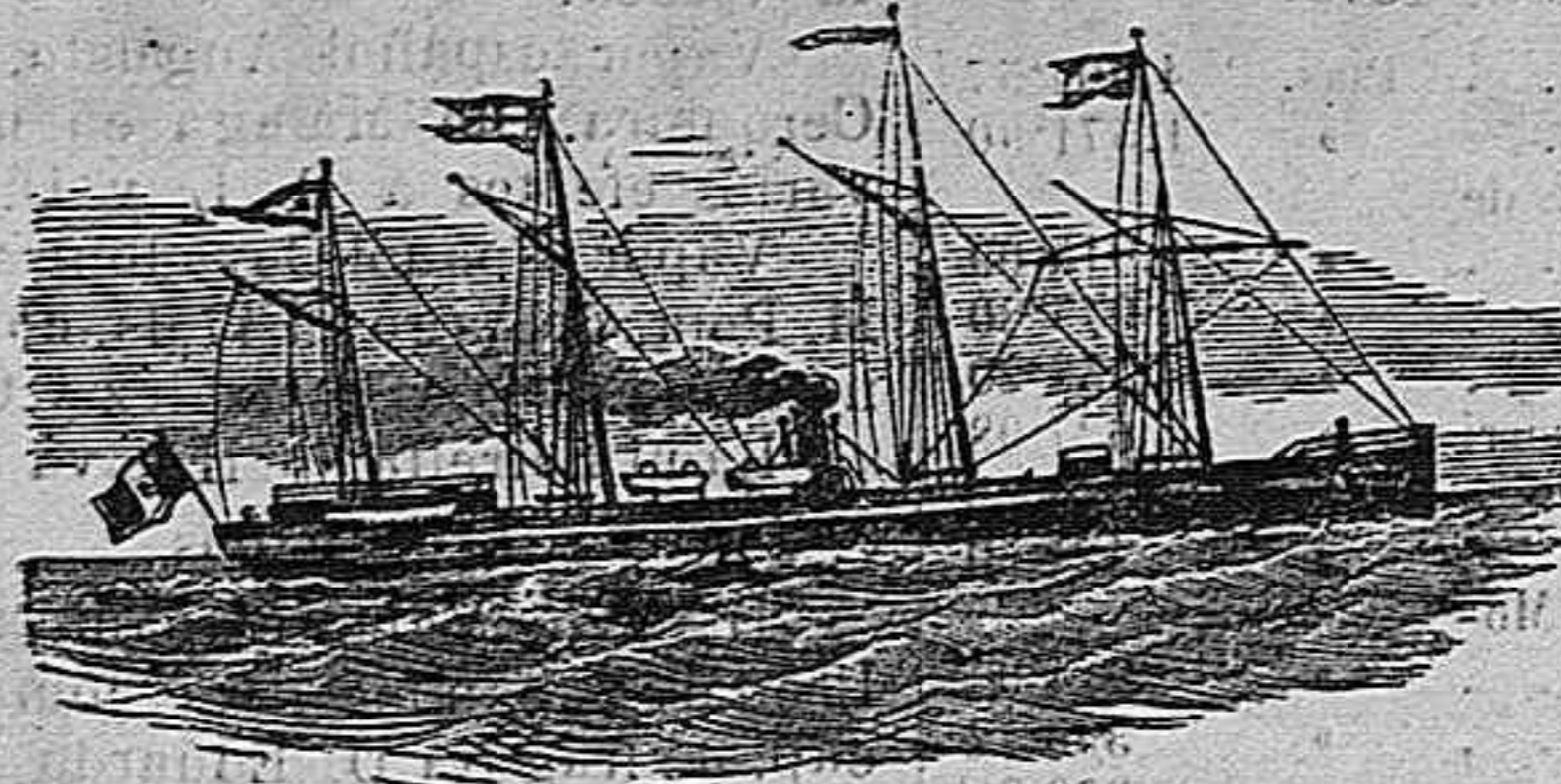
El remate tendrá lugar el 24 del corriente de doce á dos de la tarde, en dicha casa administración, en Sanlúcar de Barrameda. (533)-5

A los propietarios é inquietos.

Indicaciones para la reforma que debe hacerse á la ley del juicio de desahucio, por don José Gonzalez Teliez y Gil.

Un cuaderno que está de venta á 2 rs. en las librerías de Cádiz, San Fernando, Puerto de Santa María y Jerez. (471)-6s.

Sociedad Gio: Batta Lavarello y C.ª



Servicio postal italiano entre GÉNOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CÁDIZ.

Salida: fijas el 5 de cada mes.

VAPORES:

Nord-América	de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.
Europa	4.500 " 2.500 "
Sud-América	4.500 " 2.500 "
Colombo	3.500 " 1.500 "

Nord-América,

capitan Vicenzo Bolleró, saldrá el 5 de Julio para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

Viaje rápido en 18 días.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60.

Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.



Vapores correos de A. Lopez y C.

Para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE CÁDIZ el 30 de cada mes, de SANTANDER el 15, y de la CORUÑA el 16.
SALE DE CÁDIZ un vapor para BARCELONA á mediados de cada mes, y regresa á fines del mismo haciendo escala en Valencia.
Mas informes, de los agentes en Cádiz A. Lopez y C.

PIANOS Y ÓRGANOS.

A. DILIGEON.

Calle de Medina, n. 55 — Jerez de la Frontera.

Unico establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de media cola de GUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C.ª, de Paris.

Pianos de ERARD, PLEYEL WOLFF y C.ª y E. BELLET, de Paris. COLLARD y COLLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en Paris y Londres. Todos garantizados y de cualidades muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y á precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios.—Ventas al contado ó á plazos.

No mas Windsor, Malvabisco ni Lechuga.

EL MEJOR Y MAS BARATO

EL JABON MIEL,

para el tocador, para baños y para afeltarse, preparado con miel de la Alcarria y leche de vacas y perfumada con las flores mas suaves de nuestros campos; es superior en dulzura y aroma á todos los de procedencia extranjera y que han pomposamente nos han vendido anunciando franceses é ingleses

PRECIO: 8 reales caja con tres pastillas

Ejerce una influencia muy saludable, manteniendo la flexibilidad y dulzura de las manos y evitando las grietas, manchas y sabadines. Es muy conveniente á las personas de cutis delicado y sensible; y sobre todo para los niños, que apesar de lo impresionable de su piel, pueden emplearlo con toda seguridad y con preferencia á cualquier otro jabon.

En todos tiempos, el legitimo y verdadero Jabon Miel ha sido muy preciado por sus cualidades higiénicas. Sin embargo de ser invención española le principios del siglo XVIII, solo una pequeña parte del público le conocia obido á la preferencia que venimos dando á los productos extranjeros. Mas, hoy que la buena sociedad madrileña se ha decidido por este jabon haciendo á su autor e cargos especiales y de gran cuantía y le ha proclamado como el mejor y mas reprobable de cuantos jabones se conocen; no es de extrañar el gran desarrollo de esta industria y el fabriloso consumo que tiene en toda Europa.

Depósito en Cádiz, Bazar Gaditano, calle Cruz de la Madera.

GUERISON DES DENTS CARIEES

Con el Cimento de gutta-percha, emploma uno mismo sus muelas cariadas. 9 y 12 r.
Con el Licor clorofénico, se ataja instantaneamente el dolor de muelas mas violento. 12 r.
Con la Mixtura desecante, se ataja la caries antes del emplomage. Frasco, 9 r.

PARIS: Depósito central, 4, rue Montmartre.

Madrid: por mayor Agencia Franco-Española, Sordo, 31. Por menor, En Cádiz, D. Manuel Anduaga, Novena, 2 y 4.

En la Alameda de

Apodaca, n.º 15, frente á los baños, se alquila un primer piso decentemente amueblado para la temporada de verano; en la misma harán razon. (510)-3s

Se suñca á la per-

sona que se haya encontrado u a A grande para allier de pecho que se ha «straviado» en la tarde del día 8, desde las calles del Teniente, plaza de S. Antonio, Linares; Alameda; Archa, Carne, S. Francisco y Baluarte y quiera devolverla, puede hacerlo en la redaccion de este periódico, donde se le darán mas señas y se le gratificará. (530)-

Ha llegado

un gran surtido de RELOJES, mas bonitos y mas baratos que nunca.

En relojes que se dan cuerdas por el asa, llamados Remontuars, los hay de metal en clase que anda bien desde 6 1/2 duros; en la misma clase con caja de plata, desde 9 1/2; y en caja de oro, escape de áncora, línea recta, desde 26 duros.

En relojes de plata los hay desde 8 duros; y sabonetas desde 9.

En sabonetas de señoras, de oro lisas, desde 20 duros, y esmaltadas desde 28; con miniaturas sobre esmalte muy bien ejecutadas, desde 35; y con esmalte y brillantes, desde 32 hasta 110 duros.

Para caballeros hay sabonetas de áncora, desde 29 1/2 duros.

Hay tambien relojes de oro ingleses y magníficos Remontuars ginebrinos, de las clases mas superiores que se conocen.

Relojeria de Chesio,

alle del Rosario, núm. 4, frente al derribo de la apilla de Loreto. (509)-s

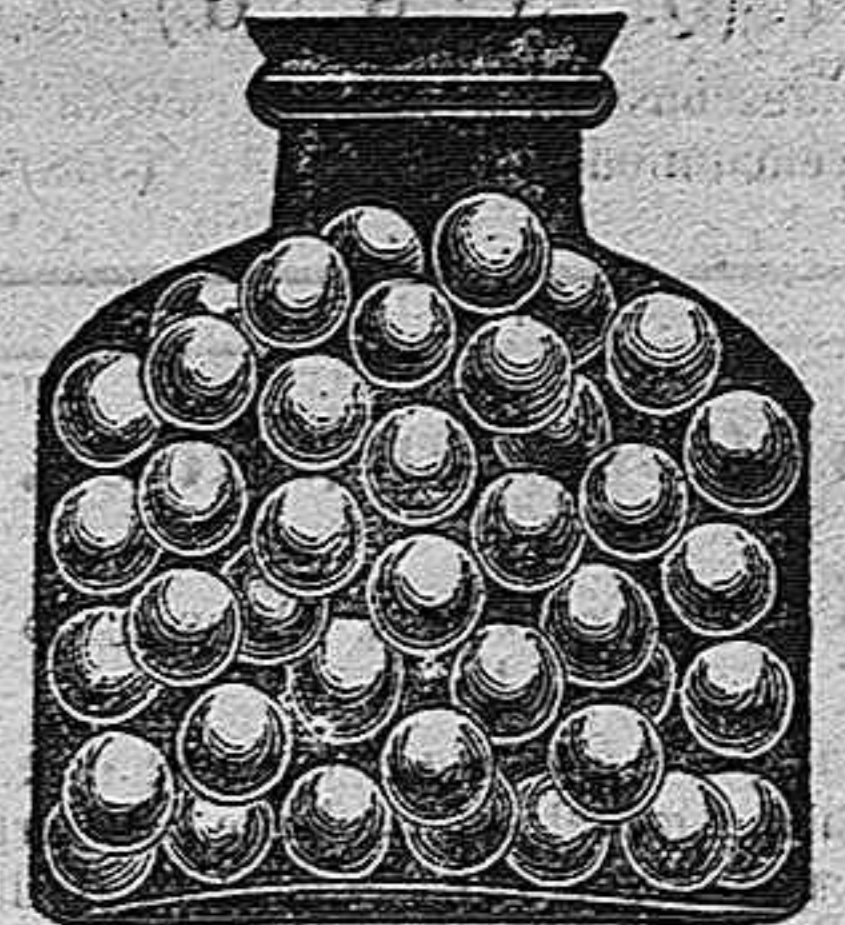
A beneficio del público.

En el almacén de provisiones para buques, calle de San Francisco, núm. 31, se acaba de recibir manteca de Hamburgo, superior, que desde hoy se espnde al precio de 10 reales por libras y medias libras.

En dicho establecimiento hay partida de jamonés, legüinos de Montánchez á 9 1/2 rs., libra mayor y de las montañas de Lugo y Asturias á precios muy baratos.

Además hay un completo surtido de vinos y licores extranjeros, salchichones, encurtidos, salsas, mostazas, conservas extracto de carne legitima, de Leibig, tapioca, revalento y otras harinas, como tambien la tan acreditada leche Anglo Suiza, condensada, que tan buen resultados produce en la lactancia de los niños, al par que es muy económica, é infindad de artículos difíciles de enumerar, todos á precios muy arreglados. (528)-

Pildoras vegetales azucaradas



DE BRISTOL.

Regulan todos los arreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de El Estómago.

El Hígado, y

Los Int estinos, son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las boticas y droguerías, y al por mayor, señores Ferrer y Balle, agentes, Barcelona.

50 años de buen éxito.



PARIS, R. NEUVE, ST. MERRI, 10, PARIS.
Contra los costipados, inflamaciones del pecho, dolores reumáticos, lumbago, esquinces, llagas, heridas, quemaduras y callos. Se vende á 10 rs. el rollo y 6 medio rollo en todas las principia es farmacias de España y colonias.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CÁDIZ.—Funcion para hoy Domingo.—El drama religioso-fantástico en dos partes, divididos en siete cuadros, D. Juan Tenorio.—A las ocho y media.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, segundo día de moda.—La zarzuela en tres actos, Catalina.—A las ocho y media.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya